



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
07 OCT 2009	
Recibido.....	12:15.....Hs.
Exp. N°.....	22805.....C.C.S.

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de Interés Legislativo el "14° **ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE FOLKLORE**" que se llevará a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2009 en la ciudad de Coronda organizado por la Academia de Danzas Folklóricas argentinas y el Club de Leones de Coronda

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

  
Dr. MARÍA LUCÍA  
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

El presente proyecto pretende destacar este tipo de eventos en el cual se apuesta a un intercambio cultural que nos acerca, que nos une, que nos hermana defendiendo nuestra identidad Nacional, en un compromiso al que nadie puede faltar.

Este encuentro se realiza de manera ininterrumpida desde el año 1996, se brinda en forma gratuita a la comunidad y tiene como único fin estrechar vínculos entre instituciones folklóricas de distintas regiones el país.



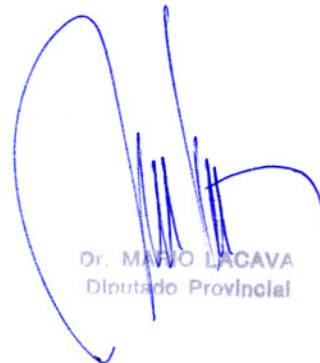
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Año tras año cuenta con la visita de más de 30 delegaciones de diferentes lugares del país, y un público que supera las 2000 personas por noche; esperando contar este año con la presencia de invitados especiales como lo son: "El Ballet Salta", "El Ballet Folklórico Nacional" y "Ballet representantes de Bolivia, Paraguay y Chile"

Por todo lo expuesto solicitamos a los señores Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



Dr. MARIO LACAVA  
Diputado Provincial